

¿Christian Nodal se separará de Ángela Aguilar en el 2026?

1. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El mercado busca determinar si existe una ruptura oficial del vínculo matrimonial o sentimental entre los artistas Christian Nodal y Ángela Aguilar durante el año natural 2026.

2. CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO

- **SÍ:** El mercado se resuelve como SÍ si se cumple cualquiera de estos hitos: inicio formal de proceso de divorcio, anuncio oficial de separación en sus redes sociales verificadas, o comunicado de prensa conjunto confirmando el fin de la relación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.
- **NO:** El mercado se resuelve como NO si la pareja permanece unida legalmente o no emite confirmación oficial de ruptura al finalizar el año.
- **Cierre:** Por ocurrencia del evento o el 1 de enero de 2027.

3. FUENTE VERIFICABLE PRIMARIA

- **Cuentas oficiales de Instagram/X** de ambos artistas (con marca de verificación).
- **Boletines judiciales** (en caso de divorcio iniciado en México o EE. UU.).

4. TRATAMIENTO DE ESCENARIOS ESPECIALES

- **Rumores de prensa:** Publicaciones en revistas de espectáculos o "filtraciones" no confirmadas por los involucrados NO cuentan para el SÍ.
- **Separación temporal:** Si anuncian una "pausa" pero no una ruptura definitiva, el mercado permanece abierto hasta que haya claridad o termine el año.

5. REGLA DE CONTINGENCIA

En caso de ambigüedad, la resolución dependerá de la confirmación de al menos dos agencias de noticias internacionales (ej. AP, Reuters).